



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 36

7 DE ABRIL DE 2010

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de abril de 2010, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Fernando Bustamante. Cuando son las 09h17 del día señalado, el Presidente da inicio a la sesión y ordena que, por Secretaría, se constate el quórum. Se encuentran presentes los siguientes señoras y señores asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. Por contar con el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación, ordena que se lea el orden del día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Recibir la visita de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, o su delegado, quien presenta sus informes acerca de las medidas que se han tomado para hacer frente a las siguientes amenazas potenciales: a) posible estiaje que impactaría de manera negativa en la provisión de fluido eléctrico; b) medidas de prevención ante la ocurrencia de un sismo de mediana o gran magnitud en el territorio ecuatoriano; c) proyecto de ley del sistema nacional de gestión de riesgos. 2.- Puntos Varios. Se aprueba el Orden del Día sin modificaciones. La Comisión pasa a conocer el primer punto del Orden del Día. Se encuentran también presentes los asambleístas Edwin Vaca, Paco Moncayo y Guillermina Cruz. Se producen breves intervenciones de los asambleístas que visitan la Comisión. Cuando son las 09h32, el Presidente concede el uso de la palabra a la doctora Pilar Cornejo de Grunauer, Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, quien da inicio a su exposición. La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos termina la primera parte de su presentación cuando son las 10h01. A continuación inicia con una segunda parte. Cuando son las 10h20, la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos inicia la tercera y última parte de su exposición, relativa a la gestión de riesgos en la provincia del Napo. La doctora Pilar Cornejo de Grunauer termina su exposición a las 10h24. Se producen algunas preguntas por parte de los asambleístas Machuca y Aguirre en relación con el Plan Nacional de Seguridad. Es asambleísta Fernando Aguirre solicita que se cuente, a la brevedad posible, con un plan nacional de seguridad y de riesgos. Se tocan temas con relación a la operatividad, la necesidad de una estrategia de provisión de riesgos, el presupuesto necesario, así como la necesidad de un plan provisional, mientras se prepara el plan operativo anual. Se concede el uso de la palabra al asambleísta Edwin Vaca, quien demanda la pronta atención de parte de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos al tema vías, caminos, puentes y postes. La asambleísta Guillermina Cruz, en uso de la palabra, manifiesta que es indispensable que la provincia del Napo cuente con un presupuesto para situaciones de emergencia, así como con un plan de contingencia.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

Indica que el río se ha salido de su cauce en la ciudad de Tena y que en Archidona, el alcantarillado se encuentra en situación lamentable. Solicita atención inmediata a estos temas. La asambleísta Rocío Valarezo informa que la situación en la provincia de El Oro es dramática. Afirma que en Santa Rosa, La Bocaza, Bella María, Jambelí y otras poblaciones, has sufrido el embate de las fuerzas de la naturaleza, lo que ha producido serios daños a la infraestructura de servicios básicos de esas poblaciones. La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos responde a las inquietudes que le plantean los asambleístas. Cuando son las 10h54 se retiran de la reunión los asambleístas Moncayo y Cruz. El asambleísta Wladimir Vargas pide información acerca de las acciones que ha tomado el Instituto Oceanográfico de la Armada respecto a la situación climática que afecta a la provincia de El Oro. Continúa la presentación de varias inquietudes de los asambleístas, las mismas que son resueltas por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. Cuando son las 11h00 se retira el asambleísta Edwin Vaca. A las 11h05 se encarga la conducción de la sesión a la Vicepresidenta, asambleísta Linda Machuca. El asambleísta Fernando Bustamante formula varias preguntas a la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos en relación con las funciones de los comités de emergencia, en caso de que estos deban actuar. El asambleísta Gabriel Rivera pide que la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos se ocupe de verificar los permisos de construcción de varias construcciones nuevas que están siendo edificadas en la provincia de Esmeraldas, tanto para vivienda cuanto para ser destinadas a infraestructura hotelera y turística. La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos responde que las autoridades locales pueden actuar de oficio ya que está prohibido construir en la playa. Son las 11h20. Retoma la conducción de la sesión el Presidente de la Comisión. La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos ha dado respuesta a todas las inquietudes que le han formulado los y las asambleístas. Se retira de la Comisión cuando son las 11h22. En vista de que no hay puntos varios que tratar, el Presidente de la Comisión declara clausurada la sesión cuando son las 11h23. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente de la Comisión, Asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario Relator, Dr. Germán Vega, quien da fe.

Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión

Dr. Germán Vega

Secretario de la Comisión